

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

502732

DECRETO N° 2550 QUILLON, martes 5 septiembre 2023

VISTOS

- 1. EL D.A. Nº 6740 DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
- 2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRUIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
- 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
- EL COMPROBANTE CONTABLE 34-1698
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,34-1698

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):LINCOPI DURAN YARITZA

RUT:

LA SUMA DE \$:221.850

Y SON: DOSCIENTOS VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS N°12 POR \$255.000.- A YARITZA ANALIA LINCOPI DURAN, POR PRESTAR SERVICIOS COMO INSTRUCTORA DE BAILE ENTRETENIDO, DURANTE EL MES DE AGOSTO 2023. DECRETO ALCALDICIO N°3733 DE FECHA 27 DE JUNIO 2023 QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. DECRETO ALCALDICIO N°5296 DE FECHA 01 DE SEPTIEMBRE QUE APRUEBA ANEXO DE CONTRATO. DECRETO ALCALDICIO N°49 DE FECHA 05 DE ENERO 2023 DONDE APRUEBA PROGRAMA SOCIAL DENOMINADO "PLAN DEPORTIVO ANUAL 2023". SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES.

						!	
CONTABILICESE COMO SE INDICA							
CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.	
2152104004	000000	Prestaciones de Servicios	255.000			B-12	
1110320		Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		221.850		İ	
2141103		Retencion Honorarios 13%		33.150		B-12	

